



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 116/2017

"POR LA CUAL SE DESIGNA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 16 de marzo de 2017.

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ La Ley 4995/2013 "De Educación Superior".
- ❖ El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución Nº 1283/2016 de la fecha 17/08/2016, por la cual se establece la denominación de cargos de confianza de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución Nº 508/2016 de fecha 14/04/2016, por la cual se modifica la estructura orgánica general de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art.1º) Dar por terminadas las funciones de la Lic. **Eva Denisse Riveros Portillo** con C.I.C. Nº 1.405.624, en el cargo de Directora de Planificación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 08 de marzo de 2017.

Art.2º) Designar al Prof. Ing. **Carlos Alberto Peralta Portillo** con C.I.C. Nº 285.105, como Director de Planificación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir del 09 de marzo de 2017, inclusive.

Art.3º) Dar las gracias a la Lic. **Eva Denisse Riveros Portillo** por los servicios prestados a la institución.

Art.4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. Ing. Juan Pablo Bellassa
Secretario



Prof. Ing. Pedro A. Ferreira Estigarribia
Vicedecano – Decano en Ejercicio